

JUEVES, 31 DE MAYO DE 2012 - BOC NÚM. 105

## CONCEJO ABIERTO DE LLANO

**CVE-2012-7112** *Exposición pública de las cuentas generales de 2009, 2010 y 2011.*

En cumplimiento de cuanto dispone el artículo 212 del Texto Refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, y una vez que han sido debidamente informadas por la Comisión Especial de Cuentas, se exponen al público las cuentas generales correspondientes a los ejercicios 2009, 2010 y 2011 por un plazo de quince días, durante los cuales y ocho más quienes se estimen interesados podrán presentar las reclamaciones, reparos u observaciones que tengan por convenientes.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Llano, 17 de mayo de 2012.  
El alcalde pedáneo,  
Javier Fernández Navamuel Argüeso.

2012/7112

CVE-2012-7112